

"ROMPECORAZONES" DEBERÁ PAGAR \$4.802

Lo condenan por galán

■ WASHINGTON / DPA. - Un "rompecorazones" estadounidense deberá pagar \$4.802 (¢2,5 millones) a un esposo de Chicago, en el estado norteamericano de Illinois, por hacer que su esposa se enamorara de él, informó ayer el diario "Chicago Sun-Times".

"Ese tipo arruinó mi vida, fue un momento feo el que pasé", dijo el esposo cuya mujer le fue infiel. "Lo que ella hizo estuvo mal. Pude demostrarlo en tribunales y ahora me siento un poco mejor", agregó el marido engañado.

La mujer, por su parte, afirmó que su marido la había alentado

en varias ocasiones a tener experiencias sexuales con otros hombres y otras mujeres para revitalizar la vida sexual de la pareja. Sin embargo, su amante se enamoró de ella, lo que llevó a su esposo a acudir a la justicia y a pedir que se le resarciera económicamente por el hecho.

El demandante se basó en una ley del Estado que permite a las parejas que sufrieron una infidelidad apelar a medios judiciales. En ocho estados norteamericanos se puede acudir a tribunales cuando haya un "distanciamiento en el afecto".